María Merced González González
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Senado de la República, 19 de marzo de 2019.

LIC. GILBERTO FRANCISCO ENCINAS ESPEJEL
SECRETARIO TÉCNICO DEL GP-MORENA
SENADO DE LA REPUBLICA, LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Sen. María Merced González González, Senadora por el Estado de Hidalgo e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicito a Usted de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se considere en el Orden del Día de la sesión del jueves 21 de marzo de 2019 participación de una servidora para que, con fundamento en los artículos 72, numeral 1, fracción XVI, 76 numeral 1, fracción XI y 87 numeral 3 del Reglamento del Senado de la República, se programe EFEMÉRIDE por el Día Mundial del Agua, a celebrarse el viernes 22 del mismo mes.

Anexo al presente envío a Usted la efeméride en comento en formato impreso y electrónico, para los efectos conducentes.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar a la presente, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO
2019 MAR 19 PM 8 15
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
000343

A T E N T A M E N T E

c.c.p. Sen. Ricardo Monreal Ávila. Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA. Presente.
Archivo.

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO NIVEL 03, OFICINA 15, COL. TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO
CONM. 5345 3000, EXTS. 3111 / 5300 / 5532, merced.gonzalez@senado.gob.mx

HONORABLE ASAMBLEA:

Con su venia, Señor Presidente:

Compañeras y compañeros Senadores:

Si tenemos la oportunidad de escribir en un buscador de internet "Día Mundial del Agua", aparecen una serie de resultados que llevan desde el sitio web especializado sobre la celebración del día de las Naciones Unidas,[1] hasta espacios cibernéticos donde se encuentran diferentes estudios sobre el tema. Las posibilidades son inmensas. El agua es un tema de orden global y de primera importancia.

La efeméride del Día Mundial del Agua que presento, tiene la finalidad de resaltar el día 22 de marzo no como un mero ejercicio rutinario, sino rescatar la esencia de destacar la importancia del cuidado del agua dulce y la imperiosa necesidad de una gestión integral del recurso hídrico que, en primer término, resalte su importancia como elemento central de la vida.

Como mera referencia, cito lo dispuesto por Naciones Unidas: *"La creación de un día internacional dedicado al agua fue recomendado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992 en Río de Janeiro. La Asamblea General de las Naciones Unidas respondió a dicha recomendación designando el 22 de marzo de 1993 como el primer Día Mundial del Agua".*[2]

Para este 2019, Naciones Unidas eligió una temática en particular, como se ha hecho con anterioridad. Para este año el tema es "NO DEJAR A NADIE ATRÁS".

Existe un apartado específico[3] en el sitio de Naciones Unidas que explica la razón por la cual las naciones del orbe puedan darle especial relevancia a la celebración del Día Mundial del Agua.

En ese espacio queda manifiesta la justificación de tomar la idea de NO DEJAR A NADIE ATRÁS como tema para este 2019 basada en el espíritu de la sustentabilidad:

"*Se trata de una adaptación de la promesa central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: todo el mundo debe beneficiarse del progreso del desarrollo sostenible.*

[1] http://www.un.org/es/events/waterday/
[2] http://www.un.org/es/events/waterday/background.shtml
[3] Ver el apartado Antecedentes en http://www.un.org/es/events/waterday/background.shtml

Una de las metas del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible (ODS 6) consiste en garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos de aquí a 2030. Por definición, eso significa no dejar a nadie atrás"[4]

La reflexión es muy importante, compañeras y compañeros. La génesis del concepto del desarrollo sustentable alude a que todos estemos considerados. Y eso implica invariablemente que cerremos las brechas de desigualdad que limitan la articulación de políticas para todas.

"Hoy en día millones de personas viven todavía sin agua potable –en el hogar, la escuela, el lugar de trabajo, la granja, la fábrica– y luchan por sobrevivir y prosperar. A menudo, se olvidan los grupos marginados: mujeres, niños, refugiados, pueblos indígenas, personas con discapacidad y muchos otros. O bien, se los discrimina cuando intentan conseguir y gestionar el agua potable que necesitan.

Cuando hablamos de "agua potable" nos referimos al "servicio de abastecimiento de agua potable gestionado de manera segura", es decir, agua a la que se puede acceder en las viviendas, cuando se necesita y que no está contaminada."[5]

Compañeras y compañeros Senadores:

El 22 de marzo se significa como un espacio donde se genera conocimiento, consciencia y acciones acerca de la importancia agua.

Debe servir como punto de referencia para involucrar a quienes no padecen de la problemática por la falta del vital líquido, en la búsqueda de mejores prácticas, soluciones y medidas para quienes sí sufren por tal situación.

El Día Mundial del Agua sirve para dejar de ser ajenos a la irresponsabilidad en la mala gestión de este recurso.

Hay mucho por hacer, y estoy segura de que esta sexagésima cuarta Legislatura generará una agenda acorde a la importancia del tema.

Es cuanto, Señor Presidente.

Muchas gracias.

[4] http://www.un.org/es/events/waterday/
[5] http://www.un.org/es/events/waterday/